

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
GENERALES



No. 20182000765072

Fecha Radicado: 2018-08-29 09:47:19

Anexos: 8 FOLIOS.



Bogotá, 24 de Agosto del 2018

Señor

Subdirección de Abastecimiento y Servicio  
Ciudad



No. 20182000765082

Fecha Radicado: 2018-08-29 09:48:10

Anexos: 8 FOLIOS.



Cordial saludo.

Yo **Jair Alberto Medina Rodriguez** identificado(a) con la cédula número **84450661**, bajo el contrato de financiamiento - recuperación contingente N° **419 de 2017**, de la *Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación* hago entrega de la cuenta de cobro con los siguientes documentos:

Un grupo de documentos dirigidos a la **Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales** que incluyen:

- G3-FT001 Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Copia de la cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Atentamente,

  
Jair Alberto Medina Rodriguez  
c.c 84450661 de Santa Marta.

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**

Código: G3-FT001

Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

ago-2018

Contrato No:	419	Fecha de contrato:	29/09/2017	Nombre de Contratista	de <b>JAIR ALBERTO MEDINA RODRIGUEZ</b>		
No. de factura o documento equivalente:	3	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	<b>84.450.661</b>		
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	3	Periodo a pagar:	DE:	A:	

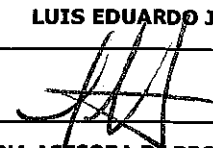
DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):


**\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Se entregó segundo informe de avance de la investigación: "La gestión académica institucional y su incidencia en los resultados de las pruebas saber 11 en matemáticas y lenguaje en colegios de la región Caribe." Nota: en este caso, el punto dos del recuadro siguiente no aplica.

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCMI01	Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación	2.000.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 2.000.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	<b>LUIS EDUARDO JARAMILLO F.</b>
FIRMA:	
CARGO:	<b>JEFE OFICINA ASESORA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No.419, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	Jair Alberto Medina Rodriguez	<b>C.C. / C.E. No.:</b>	84450661
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b> DD/MM/AAAA	<b>Hasta</b> DD/MM/AAAA	<b>INFORME No.:</b> 3

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	419	<b>Fecha de inicio</b>	29/09/2017	<b>Fecha de terminación</b>	29/09/2018
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula PRIMERA, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "LA GESTION ACADÉMICA INSTITUCIONAL Y SU INCIDENCIA EN LOS RESULTADOS DE LAS PRUABAS SABER 11° EN MATEMÁTICAS Y LENGUAJE DE COLEGIOS DE LA REGIÓN CARIBE"					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula QUINTA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de Diez Millones (\$10.000.000) MCTE, precio correspondiente a 13,5 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de Cinco millones de pesos (\$5.000.000) MCTE.		
<b>SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El saldo del contrato es de la suma de Cinco Millones de pesos (\$5.000.000) M/CTE.			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula OCTAVA del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 29/09/2018, contados a partir de la fecha suscripción del contrato.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 29 de Septiembre de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El 29 de Septiembre de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 419</li> <li>• Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.</li> </ul>				

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA


<b>FORMA DE PAGO:</b>	De conformidad con lo establecido por la cláusula quinta del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "Los desembolsos de los recursos que el ICFES otorgue se realizarán de la siguiente forma:
-----------------------	--



- a. El treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos asignados de financiación, dentro de los treinta (30) días siguientes a partir de la legalización del contrato, tras entregar el cronograma y el protocolo de investigación ajustado de acuerdo a las observaciones de los evaluadores de la convocatoria.
  - b. El veinte por ciento (20%) del valor total de los recursos asignados de financiación, dentro de los tres (3) meses siguientes al día de la legalización del contrato, tras entregar el primer informe de avance del proyecto de investigación de acuerdo a lo estipulado en el capítulo "Documentos a entregar durante la ejecución del proyecto" de esta invitación, y una vez sea aprobado por el asesor.
  - c. El veinte por ciento (20%) del valor total de los recursos asignados de financiación, dentro de los ocho (8) meses siguientes al día de la legalización del contrato, tras entregar el segundo informe de avance del proyecto de investigación de acuerdo a lo estipulado en el capítulo "Documentos a entregar durante la ejecución del proyecto" de esta invitación, y una vez sea aprobado por el asesor.
  - d. El treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos asignados de financiación, tal y como se estipula en la sección de Propiedad Intelectual de esta invitación.
- El valor de los desembolsos incluye todos los descuentos y retenciones de ley, impuestos, tasas y contribuciones y todos los costos directos e indirectos en que se incurra.
- dentro de los doce (12) meses siguientes al día de la legalización del contrato, tras entregar el informe final del proyecto de investigación de acuerdo a lo estipulado en el capítulo "Documentos a entregar durante la ejecución del proyecto" de esta invitación, el cual debe incluir la retroalimentación sugerida por el asesor, y una carta donde se otorgue al ICFES la licencia de uso, reproducción y divulgación de la investigación resultante del proyecto "

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1.	30/Noviembre/2018	Primer Pago	\$ 3.000.000
2.	30/Abril/2018	Segundo Pago	\$ 2.000.000
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$

 <b>GOBIERNO DE COLOMBIA</b>	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

	DD/MM/AAAA		\$									
	DD/MM/AAAA		\$									
	DD/MM/AAAA		\$									
	DD/MM/AAAA		\$									
	DD/MM/AAAA		\$									
	DD/MM/AAAA		\$									
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
			X									
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

#### 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Entrega de Segundo Informe	100%
2		
3		%
4		%
5		%
6		%
7		%
8		%
9		%
10		%

#### 5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Primer Informe
2	Segundo Informe
3	

4	
5	
6	
7	

### 6. CONSTANCIAS

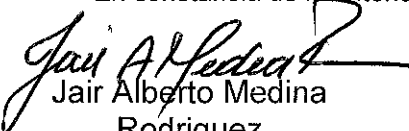
El supervisor o interventor **Luis Eduardo Jaramillo** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**Luis Eduardo Jaramillo**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

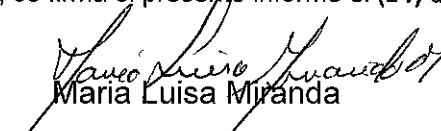
### 7. OBSERVACIONES

La cláusula 5 del contrato fue reemplazada por la cláusula primera en el otro sí del presente contrato

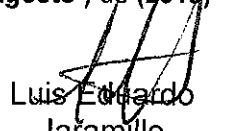
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (24) de (Agosto) de (2018)

  
 Jair Alberto Medina  
 Rodriguez

Elaboró

  
 Maria Luisa Miranda

Revisó

  
 Luis Eduardo  
 Jaramillo

Aprobó

**CUENTA DE COBRO**  
DEL 1 AL 31 DE Agosto DE 2018

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN  
DE LA EDUCACIÓN- ICES**

NIT 860.024.301-6

**DEBE A:**

**NOMBRE:** Jair Alberto Medina Rodriguez

**IDENTIFICACIÓN:** CC. No. 84450661

**LA SUMA DE:** DOS MILLONES DE PESOS.  
(\$2.000.000)

**POR CONCEPTO DE:** Tercer pago Contrato de financiamiento -  
recuperación contingente No. 419 de 2017

---

OBJETO: Suscribir un contrato para la financiación de la propuesta de investigación seleccionada por el ICES dentro de la convocatoria de investigación 2017 " LA GESTION ACADÉMICA INSTITUCIONAL Y SU INCIDENCIA EN LOS RESULTADOS DE LAS PRUABAS SABER 11° EN MATEMÁTICAS Y LENGUAJE DE COLEGIOS DE LA REGIÓN CARIBE "

**DIRECCION:** CRA 72 # 94-63 CONJUNTO RINCON 94

**CIUDAD:** BARRANQUILLA

**TELEFONO:** 3103685095

**Favor consignar al banco Davivienda cuenta de Ahorro N° 117300025055**

24 de Agosto del 2018  
**FECHA DE EMISIÓN**

  
FIRMA